ACTA DE APERTURA DE SOBRES NÚMERO 2 DEL EXPEDIENTE DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN LA PLAZA ASDRÚBAL Nº6 DE CÁDIZ
EXPDTE Nº SV/2021VIGYSEG/ASDR

D. José Luis Fernández Díaz
Secretario General Provincial de Hacienda
actuando en calidad de Presidente

Dª. Francisco Molinillo Lamparero
Interventor Adjunto

D. Octavio Mesa Ramírez
Letrado del Servicio Jurídico Provincial

D. Juan Niño Amorós, Jefe del Servicio de Administración General, actuando en calidad de Vocal

D. Manuel Gregorio Santos García, Jefe del Servicio de Administración General, actuando en calidad de Vocal

D. Ramón Tovar Zamora, Jefe del Departamiento de Gestión Eonómica y Contratación , actuando en calidad de Secretario

Siendo las 09:30 horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veinte se reúnen en la Sala de Reuniones de la sede de la Plaza Asdrúbal n.º 6 de la Delegación de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, las personas relacionadas al margen al objeto de realizar la apertura de los sobres electrónicos nº 2 presentados por las empresas licitadoras al expediente de contratación de servicio por procedimiento abierto y tramitación electrónica de ofertas nº SV/2021/VIGYSEG/ASDR denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN LA PLAZA DE ASDRÚBAL Nº6 DE CÁDIZ"

Dada la novedad que supone la tramitación de la licitación exclusivamente por medios electrónicos a través de la plataforma Sirec, la visualización del expediente de licitación cargado en dicha plataforma así como de los documentos electrónicos contenidos en los sobres electrónicos presentados se realiza a través de la pantalla instalada en la sala que puede ser visualizada por todos los asistentes.

Abierta la sesión en SIREC por el Sr.Presidente, éste procede a la apertura electrónica de los sobres n.º 2 electronicos presentados por las empresas admitidas a licitación en la primera sesión de la Mesa.

Al visualizar la información de la gestión de la licitación que aparece en la plataforma Sirec se observa que, entre los componentes de la mesa no se incluye la persona respresentante del Servicio Jurídico al parecer debido a un error del sistema u omisión involuntaria en la cumplimentación de la información en el expediente Sirec. Asimismo aparece como secretaria Margarita Rugero Gomar que, al no poder asistir ese dia, la sustituyó Ramón Tovar Zamora como uno de los técnicos suplentes del Servicio de Administración General conforme a la Resolución de designación de los miembros de la mesa.

A continuación se procede al examen de los sobres abiertos previamente, observandose que todos contienen la documentación requerida en el **Anexo VII del PCAP** denominado **SOBRE ELECTRÓNICO Nº2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR,** por lo que se acuerda su traslado a la Secretaria General de Interior y Espectáculos Públicos como organismo técnico especializado designado para la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor de conformidad con el artículo artículo 7..2 b) del Decreto 56/2017, de 11 de abril, por el que se regula la participación de la Consejería competente en materiaa de seguridad en la contratación de bienes y servicios para la protección de edificios e instalaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Agencias ante el riesgo de intrusión.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 10:00 horas del día arriba indicado.

V°B° El Presidente

Fdo. José Luis Fernández Díaz

El Secretario

Fdo: Ramón Tovar Zamora